CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA 1/2019
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019
COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA Y CRITERIOS RELEVANTES

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 10 diez de enero de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 4, 5, 8, 11 y 12 del Acuerdo General 6/2018, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado[1], en el Salón del Pleno "Licenciado Amadeo Garza Treviño" y previa convocatoria, se procedió a celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes del Consejo de la Judicatura del Estado**, que está integrado por el Consejero Dr. Hugo Alejandro Campos Cantú, en su carácter de Presidente; el Consejero José Antonio Gutiérrez Flores; la licenciada Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda, titular de la Dirección Jurídica; el licenciado Roberto Treviño Ramos, titular de la Visitaduría Judicial y el licenciado Antonio Perales Elizondo, titular de la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, como invitado integrante, ante la presencia de la licenciada Marcela Isabel Chávez Contreras, Secretario Ejecutivo del Comité, para someter a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Lista de asistencia.
SEGUNDO: Declaración de integración del Comité.
TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.
CUARTO: Presentación y firma del acta de la sesión anterior.
QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.
SEXTO: Asuntos generales.

Atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: Lista de asistencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo General 6/2018, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, se pasó lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes todos los miembros integrantes del Comité.

SEGUNDO: Declaración de integración del Comité.

Enseguida, al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de este Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes, se declara que existe quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 del Acuerdo General antes invocado.

TERCERO: Presentación y aprobación del orden del día.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité, y cuyo contenido les fue comunicado el día hábil previo a esta sesión en los términos de la convocatoria respectiva, el Consejero Presidente la pone a su consideración. Una vez leído su contenido, se aprueba por unanimidad de votos, atento a lo preceptuado en el artículo 15 del Acuerdo General 6/2018 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

CUARTO: Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.

[1] Relativo a la creación de este Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Judiciales, publicado en el *Boletín Judicial del Estado* el 6 seis de junio de 2018 dos mil dieciocho.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 8 del Acuerdo General antes invocado, los integrantes del Comité proceden a la aprobación del Acta del Comité 14/2018, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, cuyo proyecto fue circulado previamente a los integrantes de este Comité. En vista de que no le fue realizada observación alguna, en este acto se firma por quienes en ella intervinieron.

QUINTO: Discusión y aprobación de los asuntos contenidos en el orden del día.

Modificación al Acuerdo General 11/2015 del Consejo de la Judicatura, relativo a teletrabajo.

En relación a la propuesta de modificación al Acuerdo General 11/2015 del Consejo de la Judicatura, relativo a teletrabajo; el Presidente del Comité concedió el uso de la voz a la licenciada Marcela Isabel Chávez Contreras, Secretario Ejecutivo, quien presentó el proyecto de modificación al acuerdo general en mención.

Después de analizarlo y realizar diversas observaciones por parte de los miembros del Comité, el Presidente de éste sometió a votación la propuesta presentada. La cual, tomando en consideración las mencionadas observaciones, se aprobó en lo general, quedando pendiente su aprobación en lo particular.

SEXTO: Asuntos generales.

Pasando al sexto punto del orden del día, el Presidente preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún otro asunto qué tratar, quienes respondieron que no, por lo que al no haberlo, el consejero Presidente del Comité estableció como fecha y hora para la próxima sesión el jueves 24 veinticuatro de enero de 2019 dos mil diecinueve, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, en el salón del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Por lo tanto, y al no haber otros asuntos por tratar, se da concluida la presente sesión, expidiéndose el acta correspondiente; la cual, previa lectura y ratificación, es firmada por los que en ella intervinieron. Doy fe.

Doctor Hugo Alejandro Campos Cantú
Presidente del Comité

Licenciado José Antonio Gutiérrez Flores
Consejero

Licenciada Mariana Alejandra Ortega Sepúlveda
Titular de la Dirección Jurídica

Licenciado Roberto Treviño Ramos
Titular de la Visitaduría Judicial

Licenciado Antonio Perales Elizondo.
Titular de la Dirección de Transparencia del
Tribunal Superior de Justicia del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA 1/2019
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019
COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA Y CRITERIOS RELEVANTES

Licenciada Marcela Isabel Chávez Contreras
Secretario Ejecutivo del Comité

Última hoja correspondiente al Acta número 1/2019, relativa a la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes del Consejo de la Judicatura del Estado.